COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO
Marzo 12 de 2014

El Consejo Académico reunido el 12 de marzo del presente año, como consta en el Acta N°05 continuación, decidió comunicarles en relación a los cursos de profundización:

1. La fecha de inicio de los cursos de profundización para el primer semestres de 2014 es el 26 de mayo o 12 de junio. El horario será intensivo en el desarrollo de estos cursos.

2. La matrícula que han realizado los estudiantes será válida para los cursos que iniciaran el 26 de mayo o 12 de junio (siempre y cuando corresponda a la matrícula para realizar cursos de profundización)

3. Como es de conocimiento de la comunidad universitaria, los cursos de profundización sólo son una opción de grado. El Estatuto Estudiantil en su Artículo 140 establece diferentes opciones de grado, como son:

   - ***Proyecto de Investigación:*** **Monografía. *Trabajo de Investigación: Generación o aplicación de conocimientos. *Sistematización del conocimiento.*

   - ***Proyecto de Extensión:*** **Trabajo Social. *Labor de consultoría en aquellos proyectos en los cuales participe la Universidad. *Pasantía y *Trabajo dirigido.*

CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER